

### El negocio de la libertad de expresión en Sanlúcar de Barrameda

Menos mal que queda internet, donde funciona un portal llamado [Sanlúcar Digital](#), que aunque siempre es mejorable, permite a los sanluqueños, tratar asuntos de calado.

[Manuel Jesús Márquez Moy](#) .-Existe un gran déficit democrático en esta ciudad, pues la libertad de expresión a veces se mide más por lo que se omite que por lo que se emite. Lo que se emite suele querer maquillar la censura de los medios, pendientes más de atender al clientelismo de los poderes económicos y políticos que avalar y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. Hace unos años ciertos personajes con intereses políticos muy concretos, venían a buscarme a los estudios de la televisión para pactar las preguntas de la entrevista que se iba a realizar en directo a alguna persona en concreto de bastante relevancia social. Denuncié en muchos casos públicamente y en directo esas prácticas deleznable que atentan contra la higiene democrática. Los profesionales de los medios de comunicación en general se ven sometidos a numerosos hechos de esta naturaleza, siendo alentados incluso por sus propios jefes, lo que le hacen vivir una situación de máximo estrés, y más cuando tiene muy asumido los principios de ser garantes de dar una información clara, veraz y suficientemente contrastada.

Lo malo de todo esto es la situación de indefensión en la que se encuentra el que ejerce la profesión y se ve con la responsabilidad de poner a disposición del ciudadano toda la información que considera necesaria para que los juicios de valor sobre cuestiones muy serias y delicadas no se coarten.

Muchos ciudadanos me preguntan todavía las razones por las que no sigo haciendo televisión. Yo siempre he sido una persona muy exigente conmigo mismo y con los demás y con un elevado grado de autocrítica. Siempre mantuve que al igual que llegué a los medios de prensa escrita, a la radio, o a la tele para ejercer una función pública y, un bien social, esa actividad la dejaría en cuanto viera que no lo hacía razonablemente de manera decente. Pero mis expectativas se vieron superadas, y lo que pretendía ejercer durante una temporada se ha convertido en más de 23 años.

Con medios a veces muy rudimentarios ejercí con los años más de 500 programas de TV, en radio perdí la cuenta y en prensa algo menos. Ruedas de prensa, plenos, presentación y dirección de documentales y magazines. Y quizá la actividad que más me ha gustado dentro de la divulgación: la entrevista o el programa de autor.

Este bosquejo de trabajos realizados viene a colación para que se pueda entender lo posterior. En una ocasión la gran reportera de Telecinco Noelia Camacho me advertía que en las televisiones locales, que jugaban un papel importantísimo, a diferencia de las cadenas nacionales, era que en la redacción se corría mucho pero sabía a dónde ibas y que en las locales se corría pero se perdía el sentido de la orientación periodística., el sentido de la noticia, bien por la intromisión de los ejecutivos de las teles locales o porque se tendía a contratar a personal poco cualificado o con escasa visión del nivel de responsabilidad con contratos también precarios. Evidentemente esa noticia se podía tergiversar o distorsionar inconscientemente.

Es un hecho común los almuerzos entre ejecutivos y responsables políticos que bajo cuerda

llegan a pactos sospechosos para orientar la línea editorial hacia un lado u otro. Si esos pactos se incumplen ya se encargarán de enviarte recados en forma de llamadas telefónicas amenazadoras.

Cuando te opones al sistema que raya la corrupción, es normal que te sitúes en un lugar incómodo para los ejecutivos, y acatas sus intereses por encima de los principios que debe asumir un medio de comunicación, o te coaccionarán, o te aburrirán para que abandones.

Esto que describo aquí lo conocen muchos en Sanlúcar, pero hacerlo público con escasas pruebas te expone a la marginalidad.

Lo más triste es cuando un colectivo necesita “salir en la foto”, coger un micrófono, a costa de lo que sea. Entonces alimenta este sistema aun conociendo el arribismo de los que están al frente de los medios que no les importan estar con los poderosos de turno, ora unos, ora otros, con tal de seguir negociando con la libertad de expresión.

La pasividad a la que somete este sistema a los ciudadanos más despiertos es cruel, pues éstos llegan a la conclusión que hablar alto y claro te dejan, pero después hay que atenerse a las consecuencias. Es por lo que aprenden estos ciudadanos que podrán ir a programas como contertulio, pero con ciertas reservas.

Y vuelvo a insistir en ello, la pluralidad no es dejar que hablen todos, sino ser responsable de no callarte y no omitir información de la que dispones que es de interés público. En cuanto a esto último lo ilustro de la siguiente manera. Existía y existe aún el llamado “Caso Terán”, y una de las personas influyentes de la localidad te llama para advertirte que ese tema no es para tratarlo en la tele, pues la gente no está solicitando en las calles esa información. Estoy refiriéndome al año 1.998. Es cuando tienes la responsabilidad, y cuando adquiere todo su sentido un medio de comunicación social al informar de una cuestión fruto de una investigación de máximo interés.

¿Cómo puede uno explicar y demostrar las amenazas que en un despacho has sufrido a solas con un alto ejecutivo?. ¿Cómo puedes explicar públicamente que un alto ejecutivo de un medio de comunicación que en una reunión amenaza con despedir aquél que vea hablando con un profesional concreto?. El asunto es más complicado de lo que parece. ¿Por qué en el año 2.005, después de seis meses de tertulias en Telesanlúcar, mejor o peor dirigidas, se quitaron de la programación de un plumazo? ¿Por qué se crea justamente después una Plataforma por la Libertad de Expresión en defensa de Pleamar TV?. La CADENA SER en Sanlúcar, dependiente de Jerez, apenas tiene por regla general 25 minutos de programación local, la prensa local es opinión generalizada muy deficitaria en cuanto a información. Es por lo que ciertos grupos alejados de los órganos de poder en el Ayuntamiento de Sanlúcar se agarraron a Pleamar TV como a un clavo ardiendo y viceversa.

¿Cuántos casos se han dejado sin tratar en profundidad en los medios de comunicación por dejadez, o clientelismo?. Decía al principio que menos mal que queda internet, donde funciona un portal llamado Sanlúcar Digital , que aunque siempre es mejorable, permite a los sanluqueños, tratar asuntos de calado.